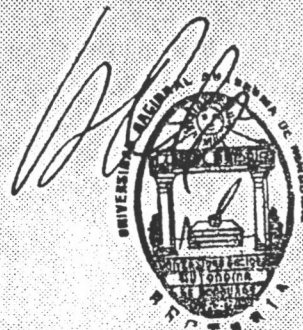




Universidad Nacional Autónoma de Honduras
LA NUEVA UNIVERSIDAD
Rectoría



PROTOCOLO ADICIONAL

CONVENIO DE PRESTACION DE SERVICIOS DOCENTES ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS Y LA ACADEMIA MILITAR DE HONDURAS " GENERAL FRANCISCO MORAZAN "

Nosotros, Licenciado JORGE OMAR CASCO ZELAYA, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, y el Coronel en Infantería D.E.M., Don JOSE MARTINEZ AMADOR Director de la ACADEMIA MILITAR DE HONDURAS " GENERAL FRANCISCO MORAZAN", convenimos en adicionar al Convenio de Prestación de Servicios Docentes vigente entre nuestras representadas, desde su suscripción con fecha 11 de febrero de 1985, por el término de 10 años, la ampliación de la Cláusula Segunda en los siguientes términos:

CLAUSULA SEGUNDA: La Universidad Impartirá en la Academia las Asignaturas de la Carrera de Administración de Empresas en el Grado de Bachillerato Universitario, cuyo Plan de Estudios se adjunta como anexo N^o 1 del presente documento.

Y además impartirá las asignaturas de la Carrera de Ingeniería en el Grado de Bachiller Universitario, previo cumplimiento de todas las regulaciones Institucionales, que el diseño, ejecución y administración de las mismas implica. El Plan que sustenta el desarrollo de esta carrera deberá adjuntarse al Convenio una vez registrado en la Secretaría General de la Universidad bajo la denominación de Anexo III.




Universidad Nacional Autónoma de Honduras
LA NUEVA UNIVERSIDAD
Rectoría

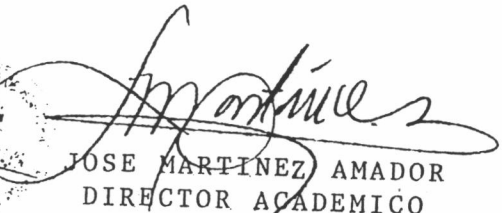
2

Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los veinte
y siete días del mes de Junio de mil novecientos noventa
y uno.




JORGE OMAR CASCO ZELAYA
RECTOR DE LA UNAH




JOSE MARTINEZ AMADOR
DIRECTOR ACADÉMICO



Universidad Nacional Autónoma de Honduras
LA NUEVA UNIVERSIDAD
Rectoría

PROTOCOLO ADICIONAL

Nosotros Licenciado **JORGE OMAR CASCO ZELAYA**, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y **CORONEL** de Infantería Diplomado en Estado Mayor **ROBERTO LAZARUS LOZANO**, Director de la Academia Militar de Honduras "General Francisco Morazán", convenimos en adicionar al Convenio de Prestación de Servicios Docentes vigente entre nuestras representadas, desde su suscripción con fecha once de Febrero de 1985 por el término de 10 años, la siguiente Cláusula:

DECIMOCTAVA: La Academia Militar de Honduras fijará el Calendario Académico Anual de acuerdo a sus necesidades, independientemente del Calendario Académico que lleva la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

Tegucigalpa, Distrito Central, a los quince días del mes de Octubre de Mil Novecientos Noventa.



JORGE OMAR CASCO ZELAYA
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD



ROBERTO LAZARUS LOZANO
DIRECTOR DE LA ACADEMIA

FUERZAS ARMADAS DE HONDURAS



«GENERAL FRANCISCO MORAZAN»

PROTOCOLO ADICIONAL

Nosotros, Abogado JOSE OSWALDO RAMOS SOTO, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, y Teniente Coronel D.E.M. REINALDO ANDINO FLORES, Director de la Academia Militar de Honduras "General Francisco Morazán", - convenimos en adicionar al Convenio de Prestación de Servicios Docentes vigente entre nuestras representadas, desde su suscripción con fecha 11 de Febrero de 1985, por el término de 10 años, las siguientes cláusulas:

DECIMOSEXTA: La Academia se compromete a retribuir a la Universidad con una suma igual a la que ésta cobra a sus alumnos hondureños por concepto de graduación, multiplicada por el número de alumnos de la Academia que se graduen cada año.

DECIMOSEPTIMA: La Academia pagará a la Universidad por los alumnos extranjeros una cantidad equivalente a la que se cobra a los alumnos hondureños por matrícula y graduación, en base a los convenios internacionales y al principio de reciprocidad.

Tegucigalpa, Distrito Central a los veintinueve días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y siete.



JOSE OSWALDO RAMOS SOTO
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

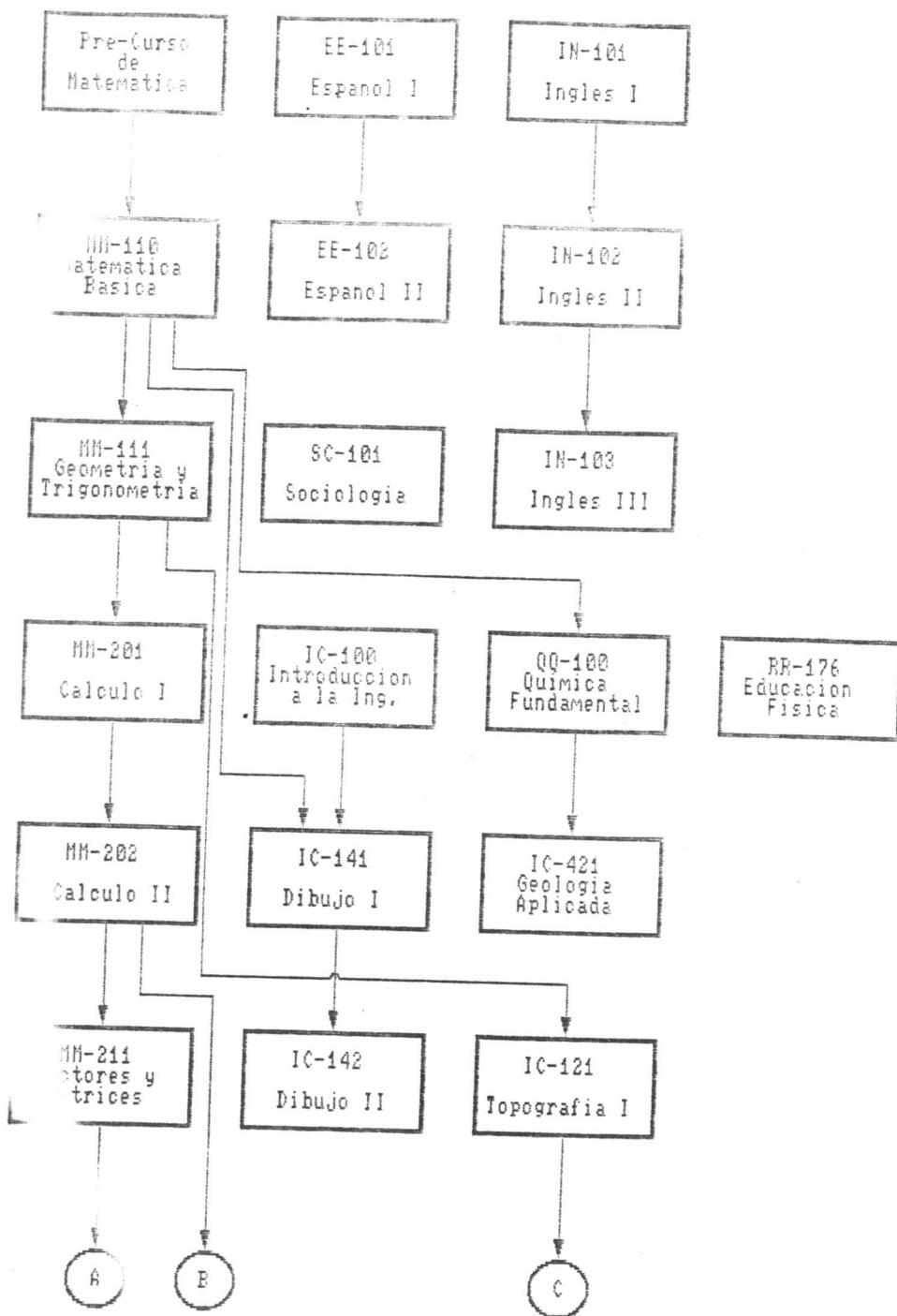


REINALDO ANDINO FLORES
DIRECTOR DE LA ACADEMIA

1997
FIRMADO

Distribucion por periodos de las asignaturas del Plan de Estudios de Ingenieria

1o
2o
3o
4o
5o
6o



3er. Curso

7o Periodo

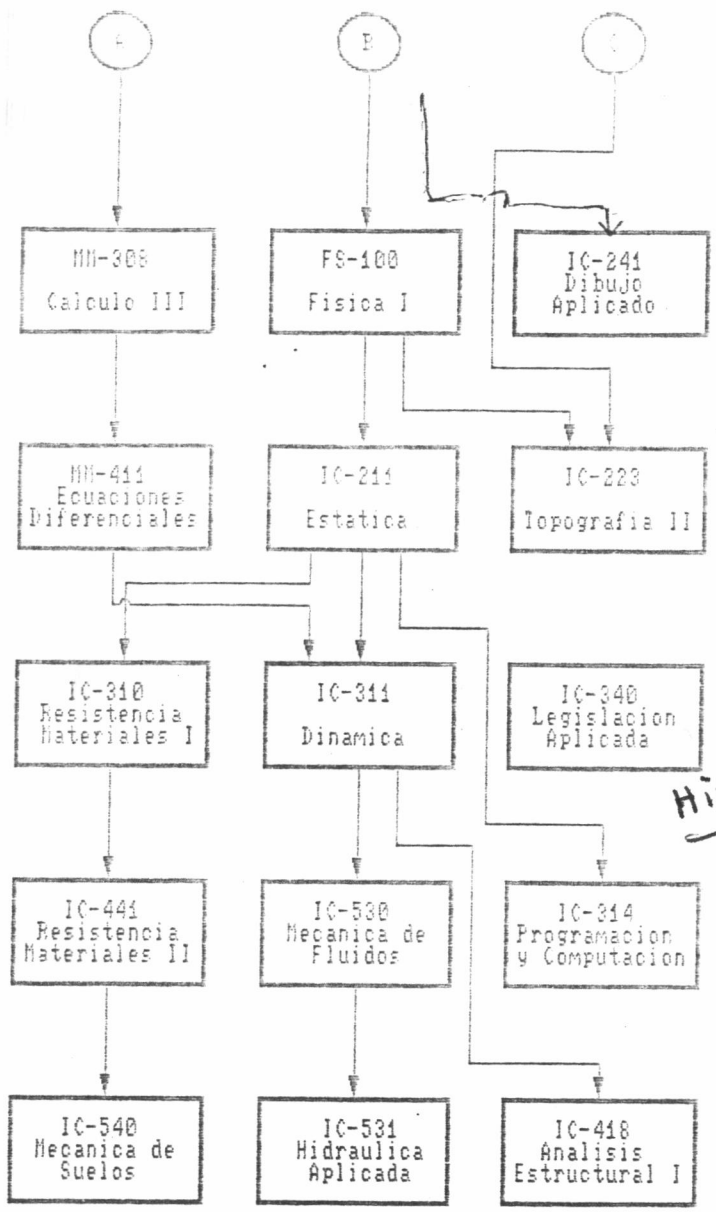
8o

9o

Curso

10o. Periodo

11o. Periodo



X
Historia de Honduras